

LA IGLESIA DE SAN TIRSO EL REAL DE OVIEDO

II. BASILICA PRIMITIVA

POR

FELICIANO REDONDO CADENAS

En el número 81 de este Boletín hemos publicado un artículo de quince páginas y varios fotograbados, reseñando las obras llevadas a cabo en esta iglesia durante los años 1967-1972.

En el preámbulo a dicho artículo, anunciábamos el propósito de que no habría de ser único. Ahora, después de haber dejado pasar más tiempo del que hubiéramos deseado, nos disponemos a proseguir, con la ayuda de Dios, el camino entonces iniciado.

Teniendo en cuenta que la basílica primitiva constituye la parte más interesante del tema total y que desde el punto de vista cronológico corresponde a la misma ocupar el primer puesto, a la basílica construída por Alfonso II el Casto vamos a dedicar el estudio que ahora mismo comenzamos.

Diremos algo acerca del ambiente. Asesinado Fruela por los nobles el año 768, sucedieron varios reinados breves. Alfonso II sube al trono el 791, a los treinta y dos años de edad, Reinó 52 años, habiendo vivido, por tanto, 84. «Rigió cincuenta y dos años los destinos de su Reino, casta, sobria, inmaculada, piadosa y gloriosamente y, amable a Dios y a los hombres, mandó al cielo su espíritu admirable» (1).

Desde el año 795, los moros no volvieron a penetrar en Asturias. Ambiente de tranquilidad «en cuanto que, habiéndose aleja-

(1) "Cronicón ad Sebastianum" escrito cuarenta años después.

do de aquí el hambre, la peste, la enfermedad y la guerra, felices con la defensa del escudo de tu protección, siéntanse gozosos; y, más felices en el siglo venidero, posean con tus ángeles los reinos celestiales» (2). La paz en Oviedo y lo que hoy es su provincia podía considerarse consolidada.

1.º *Crónicas de aquellos tiempos.*

Las crónicas de aquel tiempo son conocidas y se deshacen en elogios. Citaremos algunas de las principales.

Comencemos por el Albeldense que nos da una visión de conjunto de los edificios sagrados construídos por el segundo de los Alfonsos. «Iste (Alfonso II) in Oveto, *Templum* Sancti Salvatoris cum XII Apostolis ex silice et calce mire fabricavit, *Aulamque* Sanctae Mariae cum tribus altaribus aedificavit, *Basilicam* Sancti Thyrsi miro aedificio cum multis angulis fundamentavit. Omnes has Domini domos cum arcis atque columnis marmoreis auro argenteoque...».

Hemos subrayado las palabras *Templum*, *Aulam*, *Basilicam*. Pensamos que no habrán sido aplicadas al azar. El «templo» significa por sí mismo un edificio consagrado a la Divinidad. Con la palabra «aula», sin duda se quiso significar su destino a panteón real. Finalmente, el término «basílica» designa asimismo su vinculación regia. Y, al construir estas tres casas del Señor, a saber, la Catedral prerrománica consagrada al Salvador del mundo y a los doce apóstoles, la capilla del Rey Casto (como aún decimos hoy) dedicada a Santa María y la iglesia primitiva de San Tirso, no se escatimaron medios. Todas fueron reconstruídas y en las tres se conserva algún recuerdo. Bien lo merecen.

La crónica llamada de Sebastián dice de San Tirso ser la «tercera basílica», lo cual da a entender que las tres eran obra del Rey. «Necnon et tertiam basilicam in memoriam Sancti Thyrsi condidit, cujus operis pulchritudo plus praesens potest mirari quam eruditus scriba laudare». «También fundó una tercera basílica, en memoria de San Tirso, cuya hermosura más es de admirar contemplándola que de alabar por los escritores eruditos».

Y es de notar cómo siglos más tarde, el Obispo Don Pelayo (1101-1129) expresa, con las mismas palabras, su admiración hacia la basílica de San Tirso, «cujus operis pulchritudo plus praesentes possunt mirari quam scripto possit laudari» (3).

(2) Preámbulo de la donación solemne del año 812.

(3) Libr. Testam. fols. 1.º vº - 3.º vº.

Resaltaba, pues, en ella la belleza con los elementos que fundamentalmente la constituyen: la integridad, la proporción y la claridad. Más aún, me atrevería a decir que brillaba en ella la hermosura en el grado que los filósofos llaman «venustum», es decir, que agradaba por su gracia y amenidad, porque los elementos constitutivos de la belleza se hallaban presentes dentro de unas reducidas dimensiones. Otro motivo podría resultar de la comparación con su hermana gemela, el aula de Santa María, decorada entonces con sobriedad, a tono con su destino.

No podemos omitir las expresivas palabras de la donación de Alfonso III y la reina Jimena a la Iglesia de Oviedo (5 setiembre, 896) «Damos y concedemos (a la Ovetense Iglesia del Santo Salvador) en primer lugar, todas las iglesias que hav en la misma villa de Oviedo y las que en lo sucesivo fueren hechas por cualquiera, y expresamente aquella nuestra capilla de San Tirso» (*nominatim, illam capellam nostram Sancti Thyrsi*), de las cuales palabras se desprende con claridad la especial vinculación que manifiestan tener los donantes con la referida iglesia de San Tirso. Para que no haya dudas acerca de la amplitud de sus intenciones.

En términos semejantes vienen a manifestarse la crónica silense, el Arzobispo de Toledo D. Rodrigo Jimeno y otros. Resumiendo, diremos que de la lectura de estos antiguos documentos se desprende que aquella iglesia era pequeña y con muchos ángulos o estribos, llamando la atención por su belleza.

Pasemos ahora a ir considerando los recuerdos sensibles que aún nos quedan, los cuales hoy vienen a ser mudos pero elocuentes indicios de lo que habrá sido la basílica primitiva. Tales son el ábside en la calle de Santa Ana, las piedras reutilizadas en varias partes del edificio, lápidas con inscripciones, etc.

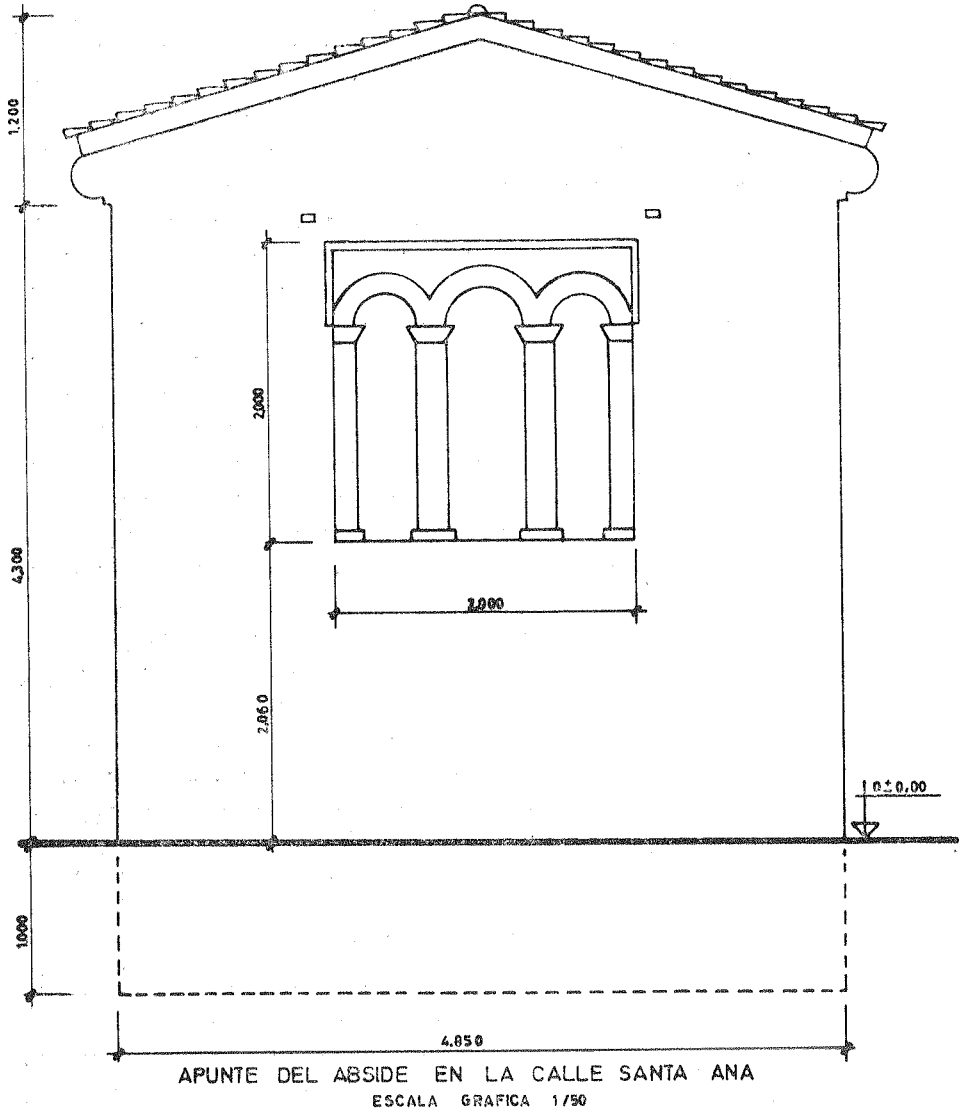
2.º *El ábside en la calle de Santa Ana*

D. José Ramón Tolivar Faes, en su obra «Nombres y Cosas de las calles de Oviedo», termina así el artículo dedicado a la de Santa Ana: «Todo fue destruído, todo fue cambiado, pero la calle de Santa Ana tiene todavía el mérito de ser la única que puede mostrarnos algo del primer Oviedo edificado hace once siglos; la bella triple arquería del ábside de San Tirso que el arquitecto Tioda erigió por orden de Alfonso II» (4).

Así es, en efecto. El ábside primitivo de la iglesia de San Tirso es lo más conocido y divulgado que tiene el templo. En libros de

(4) Obra citada, página 324.

arte y de historia, en las revistas y en las pantallas, en la misma prensa de cada día se ve con frecuencia y se identifica con toda



facilidad. Viene a ser algo así como el símbolo de todo el conjunto de que forma parte.

Cuando se amplió la iglesia (creemos que bien andado el siglo XIV), tuvo la suerte de permanecer conservado dentro del macizo formado por todo el testero resultante; y así podemos contemplarlo hoy mismo. ¡Quiera Dios que siga siendo por muchos siglos!

Revocos anteriores lo tuvieron oculto, viéndose únicamente la ventana en forma de ajimez, hasta que fue descubierto como está el año 1924.

La citada ventana ajimezada es un cuadrado de 2 metros y se eleva sobre el nivel del suelo 2,06 metros. «Encuadra graciosamente el conjunto un *arrabáa* de modulada imposta que llega por los lados a la altura de los capiteles» (Selgas) (5). La presencia de este alfiz en donde se halla ha despertado profundamente la curiosidad de los investigadores.

La altura descubierta de todo el ábside son 5,50 metros, midiendo desde la acera hasta el vértice superior. A esta altura hay que añadir aproximadamente un metro enterrado, contando desde la roca sobre la que descansa el cimiento. Esto se demuestra con la excavación practicada por el interior, como hemos de ver en su lugar. Por tanto, la altura total del ábside construido son *seis metros y medio*. Sin embargo, en el interior hay que descontar 40 centímetros, altura desde la roca viva hasta el nivel del pavimento prerrománico. Los ángulos de cada lado del ábside tienen, desde el cimiento hasta la base del alero, 5,30 metros.

El ancho del mismo ábside está muy a la vista y sus extremos laterales no tienen indicios de continuidad, ni a un lado ni al otro, como la hay en San Julián de los Prados y en San Pedro de Nora, por citar algunos ejemplos. Si bien es verdad que se nota en la parte inferior de uno y otro lado, hasta una altura visible de varios decímetros, la falta de «tizones», habrá que buscar la explicación tal vez en el hecho de que hayan sido sustituidos al hacer el empalme cuando la ampliación del testero para construir las capillas laterales, obra muy posterior a la del ábside primitivo. Esto mismo sucedió con el ángulo de la torre que va incluido en la capilla de los Argüelles, construida en el siglo XIV. Precisamente, la disposición de la bóveda de crucería que cubre la mencionada capilla, situada al sur del presbiterio, viene a corroborar la idea del ábside único y de su anchura. Ahí puede notarse cómo los nervios estriban sobre pilares; y los del lado del presbiterio indican que su estribo viene a estar correspondiendo a la ubicación que habrá tenido el muro lateral del santuario primitivo, más retirado que el presbiterio actual, construido en el siglo XVIII. Es decir, que nos hallamos ante el caso de un ábside único y este ábside tiene 4,85 metros de latitud exterior.

Estas medidas de ancho y alto totales por el exterior son muy

(5) FORTUNATO DE SELGAS. «Monumentos Ovetenses del siglo IX, pág. 94.

interesantes, porque de ellas pueden deducirse las dimensiones aproximadas que habrán tenido tanto la planta como el alzado de la iglesia primitiva.

Otro elemento interesante para el estudio del ábside nos lo da el arco de ladrillo visto por el interior del edificio, descubierto al retirar el fondo de la hornacina central del retablo mayor. Este arco es de medio punto y tiene un diámetro de 1,90 metros con una profundidad hueca de 0,55. El vano viene a coincidir con el de la ventana visible desde el exterior, hoy cerrada por un tabique de piedra.

Respecto del ábside y a título de mera curiosidad, quisiéramos anotar lo siguiente. Mirado sobre el plano, su proyección hacia el sur cae exactamente sobre el entronque de la calle de San Isidoro con la travesía del mismo nombre, hoy calle de Máximo y Fromestano. ¿Sería ésta u otra semejante la dirección primitiva de alguna calle o «carrera» como entonces se decía?. Hacia el norte, va exactamente al lado interior de las pilastras de entrada por el frente del pórtico de la Santa Iglesia Catedral. El arco lateral de la izquierda sale diagonal hacia la calle de Schultz en dirección, parece, al solar del Palacio de Alfonso III. ¿Habría sido proyectado el pórtico teniendo en cuenta la presencia de algún camino anterior...?

3.º *Piedras reutilizadas*

En cuanto a las piedras reutilizadas, abundan muchísimo en toda la construcción actual. Ya insinuamos que la iglesia de San Tirso hoy es una ampliación de la que hiciera construir Alfonso II, llevada a cabo esta ampliación sin duda en distintas ocasiones que debieron haber culminado a fines del siglo XIV.

D. Fortunato de Selgas en su obra «Monumentos Ovetenses del siglo IX» dice de los paramentos de San Tirso que «ya porque las naves tenían poca altura y sus bajos muros no necesitaban tanta solidez, son de un material ínfimo, informe y mal encamado, sin perpiaños que los traben, viéndose en algunos trozos las huellas de restauraciones» (6).

El Sr. Selgas establece parangón con los paramentos de San Julián de los Prados donde están formados de piedras de dimensiones de un grueso aproximado, tendidas en lechos horizontales que hacen un efecto tan bello como si fuera de sillarejo. (He aquí,

(6) SELGAS. Obra citada, pág. 102.

precisamente, las características del paramento prerrománico que hoy admiramos).

También en San Tirso se da algún caso de semejanza de los mismos criterios, pero la diferencia, a nuestro modo de ver muy modesto, consiste precisamente en que San Tirso pasó por una reedificación casi completa, en la cual se aprovecharon las piedras que componían pilastras, contrafuertes, esquinas o macizos e incluso arcos de la primera, dentro de nuevo proyecto en que no faltaron, ciertamente, otras piedras arrancadas de la cantera y labradas expofeso para la románica de transición que se construía. A esta conclusión se llega tras la observación de muros y pilares como están en nuestros días.

La observación puede hacerse tanto por el exterior como por el interior de los muros. No es constante, se notan zonas construídas con piedras que ofrecen características propias de los monumentos prerrománicos, tanto en sus dimensiones y labrado como en su colocación, mientras que otras zonas aparecen fabricadas con sillarejo de otra época o simplemente con piedra concertada.

Mención especial merecen las ménsulas que se hallan colocadas en serie a la altura de la inserción de la cubierta de cada una de las naves laterales en la central. Algén día cumplieron su cometido de servir de apoyo a dichas cubiertas. Hoy han quedado libres después de colocada la armadura de hierro. Algunas de las citadas ménsulas tienen rayas estriadas o acanaladas iguales a los extremos del alero del ábside primitivo, visibles desde la calle.

Esta variedad observada es una pista para ir datando la construcción de cada caso y la relación existente entre uno y otro. Aquí, nos interesa mucho para distinguir los tiempos fuertes de la construcción, a saber:

- 1.º Iglesia primitiva (siglo IX);
- 2.º Ampliación románica de transición (siglo XIV);
- 3.º Restauración posterior al incendio de 1522 (siglo XVIII).

4.º *Excavaciones*

Cuando se trata de resolver problemas de esta índole en orden a la investigación arqueológica, la solución que salta inmediata y es considerada como definitiva, siempre es ésta, hacer excavaciones para ver de hallar los cimientos o cualquier otro indicio interesante. Así será fácil reconstruir la planta o, cuando menos, tener datos de valor. Tratándose de la iglesia de San Tirso, hemos de advertir que a las dificultades comunes a todo proyecto de ex-

cavar ha de añadirse la particular de que se halla todo el subsuelo removido, como efecto de los enterramientos llevados a cabo en toda la superficie a lo largo de ocho siglos —XI al XVIII— más o menos. No obstante, durante las obras de reparación interior de la iglesia llevadas a cabo en el verano de 1968, se hicieron las siguientes excavaciones:

1.ª *Debajo del retablo mayor.*—Desde la roca donde descansa el cimientto hasta la superficie del suelo prerrománico (conglomerado de cal y trozos pequeños de ladrillo y piedrecitas de colores) hay cuarenta centímetros, veinte aproximados de tierra natural y otros tantos de espesor del conglomerado. Desde la superficie de este suelo hasta la del plano actual del presbiterio, hay sesenta centímetros.

Por tanto, desde la base del cimientto hasta la superficie actual del *plano del presbiterio*, hay un metro aproximadamente. Y, calculado por niveles, resulta sensiblemente igual el plano del presbiterio y la superficie de la acera de la calle correspondiente al centro del ábside.

2.ª *Debajo de las gradas de la capilla del Santísimo* (Nave septentrional de la iglesia). A un metro de profundidad, partiendo del nivel de la superficie de la nave, apareció la base de los muros de cerramiento. Apareció también una especie de acequia semejante a la descubierta en el patio sur de la Catedral, tal vez la una continuación de la otra, ya que ambas tienen la misma dirección. No aparecieron, en cambio, indicios de suelo prerrománico como el de la capilla mayor.

3.ª En la tercera excavación verificada al *lado occidental de la torre*, dentro de la iglesia, cerca de la entrada a la capilla de Santa Ana, hasta una profundidad de un metro y sesenta centímetros no se descubrió presencia alguna de suelo prerrománico, ni siquiera el firme, es decir, la roca natural; y sí sólo una magnífica tierra vegetal.

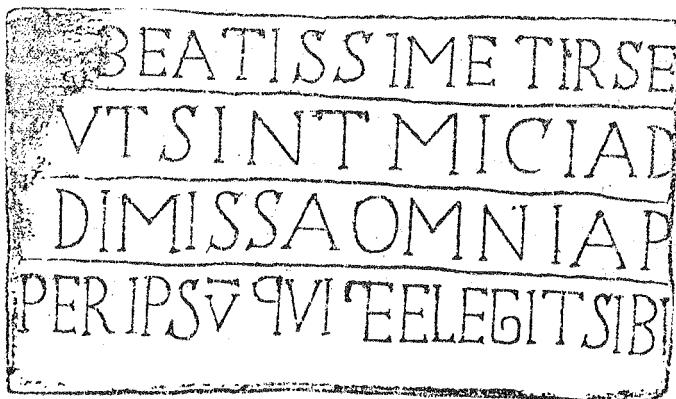
5.º *Lápidas con inscripciones votivas.*

Una de las peculiaridades que ha distinguido siempre a la iglesia de San Tirso ha sido la abundancia de lápidas y de sus inscripciones. Las hay de todos los tamaños y con textos muy variados, antiguos y modernas, en latín y en castellano. Ya no tendremos la suerte de estudiarlas todas de una manera directa, sin embargo, hemos de agradecer la generosidad de D. Ciriaco Miguel Vigil que en su tan benemérita obra «Asturias Monumental, Epigráfica y

Artística» nos da noticia de muchas de ellas. En este caso, nos interesan únicamente aquéllas que hayan pertenecido a la iglesia primitiva.

Según el mencionado autor, estando practicándose en la primavera de 1878 algunas restauraciones en el templo, se descubrió debajo del enlucido de la segunda pilastra del lado de la epístola (izquierda mirando desde el altar) cerca del zócalo y dando vista desde el mismo altar, colocado entonces al pie del retablo, parte de una inscripción mutilada y grabada en piedra de grano, cuyo texto parece querer referirse a la consagración de la iglesia. El tipo de letra permite aventurar que se remonta tal vez a la primitiva fundación de Alfonso II o, cuando menos, a alguna restauración posterior, pero muy cercana.

Hasta aquí, la información de D. Ciriaco, simplemente aclarada con algún inciso circunstancial. Y la copia en dibujo que nos dejó es la siguiente:



Medía el original veintitrés centímetros de alto por cuarenta de ancho; y, como se ve, es una invocación al bienaventurado Titular. Parece completarse añadiendo a las iniciales D y P, respectivamente, las letras necesarias para decir DEO y PECCATA, con lo cual se vendría a completar el sentido y facilitar la traducción.

LECTURA COMPLETA

BEATISSIME TIRSE
 UT SINT MICI A D(EO)
 DIMISSA OMNIA P(ECCATA)
 PER IPSUM QUI TE ELEGIT SIBI

TRADUCCION

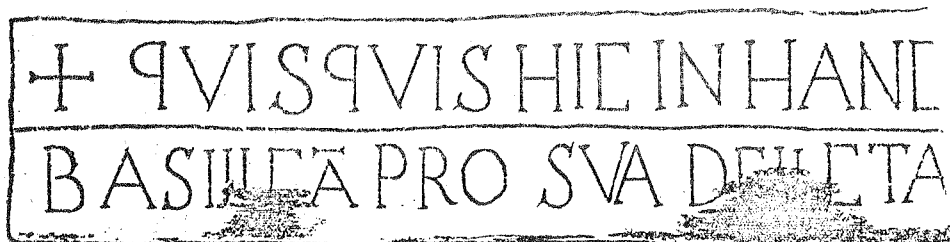
Muy bienaventurado Tirso,
 para que me sean, por Dios,
 perdonados todos los pecados,
 por el Mismo que te eligió para Sí.

Se advierte en el texto un contenido muy en relación con otro que veremos más adelante y supone al Santo no ya sólo como Titular para dar nombre a la iglesia sino también como Patrono, invocándolo como intercesor ante Aquél que le ha elegido para tenerlo cerca.

Esta lápida, según el testimonio de D. José Rodríguez Noval, Párroco de esta iglesia desde 1911 hasta 1947, cayó a pedazos, al golpe de la piqueta en la reforma hecha en el templo el año 1901 (7).

Parece que hubo más lápidas, tanto en esta pilastra como en la que sigue, pero todas han desaparecido.

Queda, sin embargo, otra inscripción de la misma forma y época que la anteriormente presentada. Estaba ésta cubierta por la lanilla en la parte elevada y próxima al arranque del arco del último machón de la pared trasera del templo en el mismo lado de la epístola. Igualmente ha desaparecido y su texto fue conservado por D. Ciriaco Miguel Vigil en el dibujo que reproducimos a continuación.

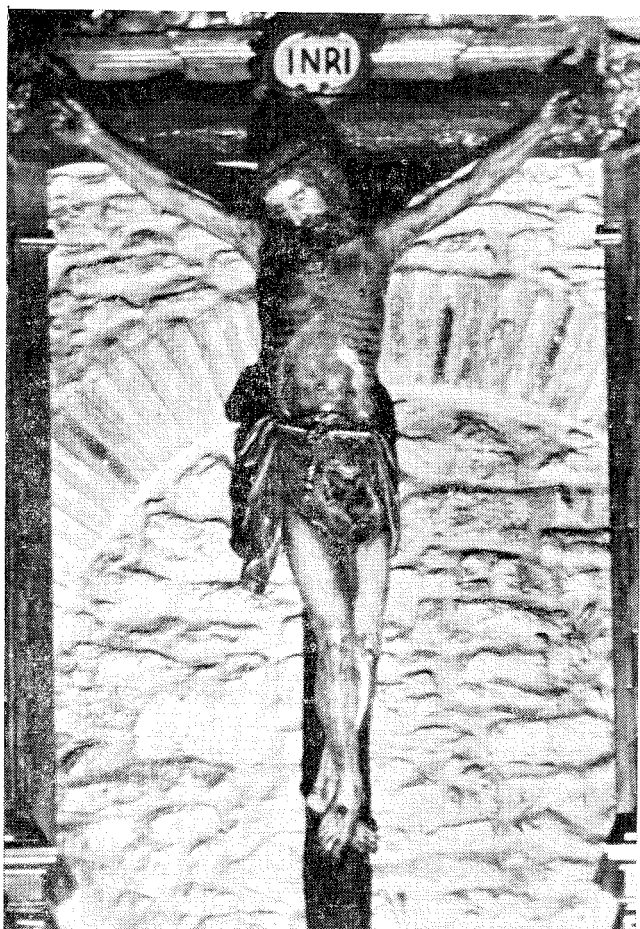


Como se ve, estos dos renglones, por sí solos, parecen no dar sentido completo. Sin duda es principio de otra que existe, ya que tiene el mismo ancho (59 centímetros en una y en otra) y la frase que contiene puede hallar su continuación como sujeto del verbo incluido en la primera línea de la existente. De ambas nos ocupamos en el apartado que sigue.

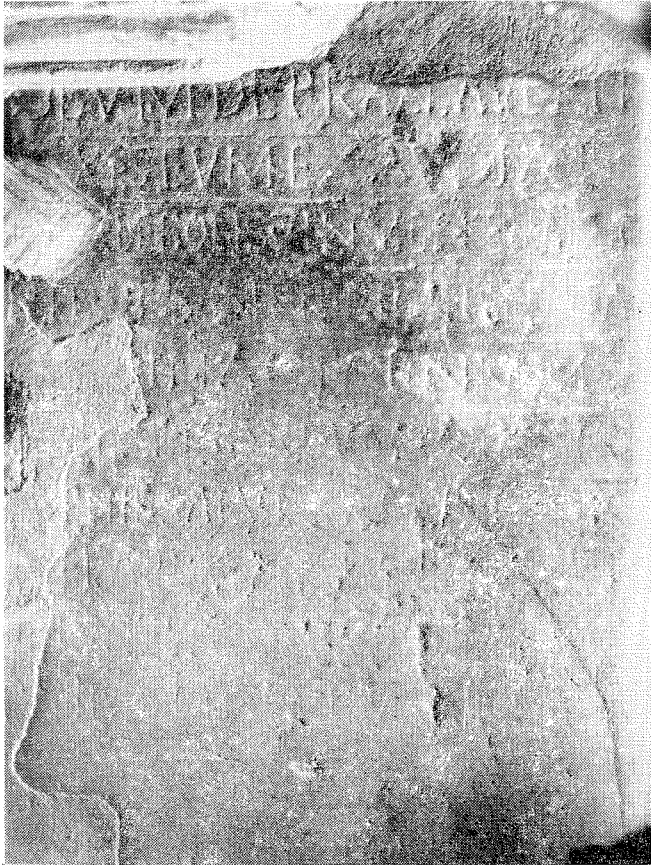
6.º *Una jamba de piedra arenisca con inscripción original.*

De verdadera reliquia perteneciente a la iglesia primitiva podemos calificar una piedra aprovechada hoy como umbral o solera bajo el arco de entrada en la capilla de Santa Ana. Mide unos dos metros de largo por cincuenta y nueve centímetros de ancho y otros doce centímetros de grueso. Por todos los indicios debió

(7) "El Eco de la Parroquia" (3-II-1935).



Detrás de la imagen del Santo Cristo, puede verse un importante segmento del arco primitivo que corresponde a la ventana ajimerada de la calle de Santa Ana.



Parte inferior y principal de una jamba con inscripción
en la iglesia primitiva de San Tirso (siglo IX).

de ser nada menos que la jamba derecha, entrando, de una puerta principal, bien haya correspondido a la de ingreso desde el exterior, o bien a la de paso del nártex a la nave central. Su misma colocación actual viene a insinuar la posibilidad de que haya sido instalada donde se halla, tomándola de algún lugar cercano, en donde habrá sido aprovechada desde el momento de rehacer la iglesia (último tercio del siglo XIV) hasta el tiempo de la construcción de la capilla, dos siglos, podemos decir, exactos. (La capilla de Santa Ana actual fue terminada en 1574).

Tiene una inscripción en caracteres de la época, cuatro centímetros de altura, más o menos; dando impresión de haber sido grabados por más de un artista.

Su lectura ofrece muy serias dificultades, debidas al paso de los siglos y más aún a la ubicación en que se halla. Nos han precedido en el esfuerzo D. Ciriaco Miguel Vigil y D. Joaquín Manzanares Rodríguez. Teniendo presentes sus buenos resultados y contando con la valiosa colaboración de los especialistas D. Francisco Escobar García y D. Francisco Diego Santos (a todos nuestra profunda gratitud), hemos llegado a la siguiente lectura que transcribimos y ofrecemos al mejor parecer de nuestros amables lectores. Sinceramente agradeceríamos indicaciones, tanto respecto de la lectura como de su traducción.

Hemos creído ya más conveniente juntar ambas partes de lo que consideramos un sólo texto, que irá seguido de breve comentario.

LECTURA COMPLETA

QVISQVIS HIC IN HANC
 BASILICAM PRO SUA DELICTA

 DEVM DEPRAECAVERIT,
 CHRISTVS EVM EXAVDIAT.
 ADEFONSVM IN MENTE HABEAT:
 DIMISSA SINT MICI PECCATA
 I N A E T E R N V M .
 TU TENDIS ARCV M IN CVNCTIS
 E. HIS SALVER AB INIMICIS
 VEL AB OMNIBVS MALIS,
 VT QVI PRO QVEMLIBET
 E T I P S V M D E O .

TRADUCCION

Quienquiera que aquí, en esta
 basílica, por sus delitos,

 a Dios hubiera de suplicar,
 que Cristo le escuche.
 Tenga en su mente a Alfonso:
 Perdonados seanme los pecados
 para siempre jamás.
 TU tensas el arco en todas las cosas;
 sea yo salvo de estos enemigos
 y aun de todos los males,
 para que quien es en pro de cualquiera
 sea en pro de sí mismo para Dios.

Breve comentario

«Quisquis hic in hanc
basilicam pro sua delicta»
.....

Pertencen estas dos líneas al fragmento primero de la lápida hoy en lugar desconocido y cuyo texto ha sido felizmente conservado.

Con ellas, el autor de la inscripción se dirige a cualquiera que aquí, por la puerta de la basílica, en ésta penetre con ánimo de implorar misericordia por sus delitos. La frase «in hanc basilicam», dentro del contexto, parece significar la presencia del recién llegado.

La línea de puntos señala el lugar de la fractura de la piedra. No se excluye la posibilidad de que haya habido alguna otra frase que matice las palabras «pro sua delicta», como sería, v. g., «delenda», «vincenda» u otras semejantes; pero aún así como está también hace sentido con la que sigue.

«Deum depraecaverit,
Christus eum exaudiat».

La primera de estas líneas incluye el verbo y el complemento de las dos anteriores, viniendo a confirmar la vinculación existente entre una y otra parte del escrito. Las dos juntas ofrecen un gran sentido teológico. A quien haya de suplicar a Dios, a la Divinidad concreta, al Eterno Padre, escúchele el Hijo, Nuestro Señor Jesucristo, Dios y Hombre verdadero.

«Adefonsum in mente habeat»

Aquí se introduce expresamente la persona del rey Alfonso, rogando que sus intenciones sean incluidas en las del devoto penitente, quienquiera que sea, llegado a la basílica dispuesto a orar por sus delitos.

«Dimissa sint mici peccata
in aeternum»

Las intenciones del rey son dos, claramente definidas. La primera va incluida en la expresión que ahora comentamos: pedir perdón por sus pecados, un perdón definitivo, para siempre jamás, para la eternidad.

«Tu tendis arcum in cunctis»

En el original aparecen incorporadas la E con la T y la D con la N, en este orden: INIS. La frase por sí misma tiene un sentido propio y es una bella y delicada invocación a la Providencia Divina. Parece una alusión al versículo 13 del salmo VII (Oración del justo calumniado y perseguido), en donde se supone al Señor Dios, Juez justo, dispuesto a tensar el arco en las ocasiones difíciles, para salvar a los rectos de corazón, que ya lo tienen habitualmente por escudo (8).

«E. his salver ab inimicis
vel ab omnibus malis».

Estas palabras incluyen la segunda y positiva petición de Alfonso, verse libre de los enemigos y de todos los males. El detalle de utilizar el adjetivo *his* referido a *inimicis* tal parece que diga relación a enemigos concretos, los suyos, los del rey y de su reino.

¿La E seguida de punto, podría ser abreviatura de *Ego*...? Aun cuando así no fuera, bien clara aparece la primera persona pasiva del verbo: «Que yo sea salvo de...».

«Ut qui pro quemlibet
et ipsum Deo».

Las dos últimas líneas quieren apuntar, de un lado, al fundamento especial en que apoya sus peticiones; y de otro, un breve resumen en que las mismas aparecen condensadas; para que quien es o se preocupa de todos también sea él mismo para Dios.

Tal vez haya habido alguna o algunas palabras más que aclararían estos últimos conceptos. Tal vez se haya borrado la palabra ERA y el número de la misma, como solían poner en estas inscripciones, al final. No lo sabemos... Hubiera sido bien interesante.

1.º *El Santo Titular y Patrono*

Antes de llegar a formular las conclusiones que se deducen de los datos apuntados, diremos algo del Santo Titular de esta iglesia.

(8) Toda la inscripción revela un gran sentido bíblico. Las palabras que siguen reflejan bastante afinidad con el Cántico de Zacarías (Luc. I, 68-79) y la misma colocación del texto recuerda al Deuteronomio (VI, 9).

Tenemos elocuente testimonio en una de las lápidas citadas en su lugar: «Beatissime Tirse...» Es una invocación breve y a la vez muy expresiva. De un lado nos da el titular de la iglesia; de otro, vemos cómo su contenido guarda mucha relación con lo escrito en la jamba derecha de la puerta principal. A la entrada, actitud de penitencia; y, entre otras peticiones, la del perdón de los pecados. Ya en el interior, insistir en esto mismo, poniendo a San Tirso como intercesor ante el propio Jesucristo que le ha elegido a él. He aquí la función del Patrono.

No es nuestro ánimo entrar ahora en detalles relativos a la patria y otras circunstancias que pudieran considerarse en la figura del Santo Titular y Patrono de esta Iglesia.

Fue soldado romano y como tal se le representa en las imágenes. Padeció el martirio en el Asia Menor durante la persecución de Decio, a mediados del siglo III. Su culto se hizo muy popular y su designación para dar nombre a un lugar sagrado se explica perfectamente en la Corte de Alfonso II, cuya actividad bélica bien puede calificarse de extraordinaria. Todo su reinado, pendiente de lo mismo.

San Eulogio (siglo X) en su «Memorial de los Santos», menciona a San Tirso con otros mártires que aceptaron el martirio de manera espontánea y el nombre de nuestro Santo corresponde al Santoral hispánico tradicional, celebrándose la fiesta el 28 de enero de cada año. De igual manera se recogió en el Octavario Romano-Ovetense, publicado por el Sr. Obispo D. Benito Sanz y Forés el año 1878 y que hemos venido utilizando hasta nuestros días.

Pero antes de terminar este apartado, quisiéramos proponer nueva pregunta, cuya respuesta más acertada esperaríamos de los investigadores locales. La pregunta es ésta; ¿Cuál habrá sido el motivo concreto que habrá llevado al Rey Casto a dedicar una basílica, bien que pequeña, pero bella, precisamente a San Tirso? Es lógico que haya intentado reconstruir y mejorar la Catedral iniciada por su padre, Fruela; que haya construido también la que aún hoy, después de transformada, sigue siendo presidida por Santa María y llamada del Rey Casto; pero la de San Tirso, ¿por qué la de San Tirso?.

Es indudable que «en los hechos positivos, la razón de cada uno está en la voluntad de quien lo hace». Suele darse como respuesta inmediata a la pregunta propuesta que Alfonso II, Rey guerrero por imperativo de las circunstancias, profesaba una profunda devoción a San Tirso, soldado y mártir, dando así prueba fehaciente y exterior de lo que internamente sentía.

Pero sigamos discurrendo. Entre el martirio de San Tirso y la subida al trono de Alfonso II, habían pasado casi cinco siglos y medio. Recordemos ahora que el Cristianismo tuvo muy pronto adeptos entre los soldados romanos. La unidad del Imperio daba grandes facilidades para trasladarse de una parte a otra. ¡Cuántas veces se ha dicho que las calzadas romanas fueron el camino por donde se difundió la semilla de la fe...!

Es lógico suponer que jefes y soldados convertidos, aparte de llevar los nombres de otros mártires, tuvieran predilección por acordarse de sus compañeros que habían dado testimonio con la sangre derramada.

Recordemos al propio tiempo que los primeros siglos de la era cristiana vinieron a coincidir con la presencia reciente de la vida romana en el cuadrante noroeste de España. Captar las enseñanzas de la Hagiotoponimia en el país de los Astures tanto cismontanos como transmontanos sería tarea de mucha trascendencia para la historia de nuestra evangelización y de la respuesta de nuestra fe.

Es cierto que hubo un impulso iniciado en Santa María de Covadonga, impulso que pasó por Cangas de Onís, San Martín del Rey Aurelio y Santianes de Pravia, remansando en Oviedo, para seguir a León y más allá. También es cierto que antes había habido otro impulso que, saltando del país de los Vacceos, ocupó el de los Galaicos, los Astures y los Cántabros. Estos dos impulsos, el Romano y el de la Reconquista, en cuanto a sus recuerdos de cara al Cristianismo, con la proyección del tiempo, entrañan el peligro de superponerse e incluso de confundirse. Todo intento de precisión en su discernimiento en favor de la verdad histórica será digno de alabanza.

Concretándonos a Oviedo, ¿podremos estar completamente seguros de que el nombre de Jesucristo sonó aquí por primera vez a mediados del siglo octavo...?

Además de los documentos escritos, la historia tiene otras fuentes. Por citar algunos ejemplos, admitamos que los nombres de Cimadevilla y Rúa suenan a romano, que el apellido *Prata* significa prados, habiéndolos habido ciertamente en *la Casa de Prada*, donde hoy está el Centro Provincial de Bellas Artes. No echemos en olvido que la pila bautismal romana, descubierta en la iglesia de Santa María de la Corte habrá servido para algo...

Será mucho admitir, al menos como hipótesis, la posibilidad de que Alfonso II haya encontrado ya el nombre de San Tirso que le haya sugerido la idea de perpetuarlo en una iglesia...?

No queremos ir más allá. La investigación sigue teniendo la palabra. Pregunta semejante cabría formular respecto a San Vicente de Oviedo, dando por hecho que fue martirizado en Valencia en tiempos de Diocleciano; y respecto también de tantos otros nombres conservados en iglesias, capillas, ermitas o simplemente lugares esparcidos por toda la geografía astur-leonesa que responden a mártires de los primeros siglos del Cristianismo.

CONCLUSION: *Cómo habrá sido la primitiva basilica de San Tirso.*

Queremos dedicar este último apartado del trabajo a resumir en pocas palabras cuanto nos dice lo que hasta el momento venimos escribiendo en torno a esta obra legada por aquel hombre a quien tanto deben Oviedo, Asturias y España.

Por las donaciones reales y por las crónicas de aquellos tiempos, sabemos que San Tirso era una iglesia pequeña, que llamaba la atención por su belleza, que tenía muchos ángulos o estribos.

Estaba situada al lado occidental del palacio real y muy cerca de él; diríamos más bien que formaba parte del mismo como una dependencia predilecta; y al propio tiempo con acceso para el público en general.

Desde el ábside de la iglesia a las bases de los muros del palacio, ahora descubiertas en el patio sur de la Catedral, media una distancia de treinta pasos. En los mismos muros se advierte la presencia de huecos en dirección a San Tirso. D. Fortunato Selgas habla de un pasadizo cubierto que atravesaba el solar de lo que hoy es capilla de Santa Bárbara y calle de Santa Ana. La actual capilla del Santísimo en la iglesia de San Tirso se llamó siempre capilla de los Reyes hasta el siglo XVIII, en memoria, sin duda del paso que aquéllos utilizaban para su tribuna, vinculada, como en San Julián, al lado septentrional del crucero (9).

Todo el edificio estaba exento, excepto el pasadizo que comunicaba con el palacio. En su derredor, una cerca que vendría a coincidir con los muros exteriores de la Iglesia actual. Así la tenía la Catedral antigua y así podemos verla aún en otros edificios de aquel tiempo, v. g., en el entrañable «Conventín» de Valdediós.

Damos por supuesto que proyecto y dirección fueron encomendados al conocido arquitecto Tioda. En cuanto al estilo, es bien

(9) Sobre la existencia de este pasadizo, puede verse F. SELGAS, *Obra citada*, pág. 92 y otros lugares de la misma. En cuanto a la ubicación de dicho pasadizo, la encontramos más justificada al lado norte de la iglesia.

sabido que pueden distinguirse en el asturiano los dos tipos y formas que ya en el visigótico se descubrieron, el latino y el bizantino; o sea, de planta basilical latina con tres naves y de planta cuadrada o de cruz griega (10).

Por razón de cercanía y de tiempo de construcción, hubo de haber semejanza y mutua influencia entre la iglesia de San Tirso y sus hermanas, Santa María del Rey Casto y San Julián de los Prados, especialmente con la primera, con la cual habrán coincidido incluso algunas dimensiones. Las tres eran de planta basilical. En cambio, la iglesia de Santa María de Bendones es, ciertamente, de una sólo nave, con tres ábsides.

Una nota peculiar caracteriza a San Tirso comparándola con las otras tres citadas. Tenía un sólo ábside (11). Aún hoy puede comprobarse. Este ábside por el exterior tiene un ancho de cuatro metros y ochenta y cinco centímetros. Descontando setenta centímetros a cada lado, espesor de esta clase de muros, queda para el hueco interior del santuario o presbiterio un cuadrado de 3,45x3,45 metros. Se confirma que el presbiterio primitivo fue más reducido que el actual al advertir cómo descansan los nervios del norte de la bóveda de la capilla de Nuestra Señora, construída posteriormente.

Partiendo de estas medidas del presbiterio, podemos calcular fácilmente las del crucero (doble cuadrado), las de la nave central y las de cada una de las dos laterales (aquella, doble que cada una de éstas), las del nártex y, finalmente, la longitud y latitud total del edificio, siguiendo las observaciones de los especialistas en la materia. Doble longitud total comparada con la anchura total.

Bien es verdad que estas deducciones no nos llevarán a una exactitud matemática y sí solamente aproximada. Siguiendo estos cálculos, la iglesia primitiva de San Tirso podría tener una longitud total por el interior de 13,80 metros y una latitud también total de 6,90; o dicho en números de aproximación, 14 de largo por 7 de ancho. Para calcular la longitud y latitud por el exterior, bastaría añadir el espesor de los muros (12).

(10) LAMPEREZ. "Historia de la Arquitectura Cristiana Española", Tomo I, pág. 262.

(11) F. SELGAS. Obra citada, pág. 91 y otros lugares. Este ábside tenía forma cuadrada.

(12) Como referencia del ábside interior, basta con lo dicho: respecto del cuerpo de la iglesia (crucero y naves), responde más o menos al espacio hoy acotado por los seis pilares exentos, tres a cada lado, más cercanos a la cabecera de la iglesia.

De igual manera que podemos calcular las medidas anteriores e incluso la inscripción de la planta prerrománica dentro de la actual, podríamos calcular el alzado, partiendo de la altura de los 6.50 metros del ábside desde la base del cimiento al vértice exterior (13). No queremos, sin embargo, fantasear demasiado; de un lado, por no considerarlo tan necesario para ulteriores estudios; de otro, porque, efectivamente, pensamos tener menos fundamento para este cálculo. ¿Cuál podría ser la altura del crucero...?

La cubrición habrá sido de tejado sobre armadura de madera vista desde el interior; decoradas las vigas al estilo de la época sobre el crucero y sobre las naves. El presbiterio habrá estado cubierto con bóveda de medio cañón. No creemos que haya tenido sobre esta bóveda el espacio inaccesible que caracteriza a las basílicas prerrománicas cuando tienen cabecera tripartita y, por tanto, que la ventana ajimezada daba luz directa al interior, lo cual parece confirmado con la presencia del arco de ladrillo visto, descubierto a través de la hornacina central del retablo mayor. Como este arco de ladrillo, quizá de diámetro menor, habrán sido los formeros de cada lado que separaban la nave central de las laterales dentro del espacio a ellas correspondiente.

Todo el templo tendría el pavimento característico de esta clase de construcciones. Los paramentos interiores irían decorados con pinturas, de las cuales aparecieron ligeros indicios en la excavación practicada al fondo del presbiterio.

¿Qué espíritu movió al Rey Casto a construir esta *capilla*, como habían de llamarla más tarde Alfonso III y la reina Jimena? Ya en parte nos hemos ocupado del tema al hablar del Santo Titular y Patrono. Tratando de penetrar un poco en la intimidad del pensamiento del fundador, parece descorrerse un tanto el velo, leyendo despacio el hermoso contenido de las dos lápidas fundacionales. Una idea común aparece en ambas, es la idea penitencial. A quienquiera que llegue a la puerta, dispuesto a orar por sus delitos, pide Alfonso le incluya también en la súplica del perdón de los pecados. Después, dirigiéndose al propio Bienaventurado (en grado superlativo) Tirso, reitera la idea, matizándola más, si cabe. Sobre esta base del perdón, la gracia de verse libre y a salvo de *estos* (o *esos*) enemigos y de todos los males.

(13) Es evidente que esta altura queda bastante reducida por el interior. Hay que descontar el espesor del suelo y la distancia entre la bóveda y la cubierta.

Tal parece que se había propuesto hacer una especie de templo expiatorio; y, a la vez, santuario de la paz, siempre amenazada por la guerra que él consideraba justa y obligada.

Esto, en un paréntesis de tranquilidad y de bonanza, así reconocido por el propio rey en solemne documento del año 812.

No contamos con elementos suficientes para señalar el año o años concretos de su construcción. Ni crónicas ni inscripciones nos han transmitido este dato que podría tener su importancia. Se limitan aquéllas a citar a San Tirso a continuación de la Catedral y de la de Santa María. Este parece haya sido el orden lógico seguido en la fábrica de edificios religiosos entre sí tan cercanos.

La Catedral celebra el aniversario de su Dedicación el día 13 de octubre, referida esta fecha no a la de Fruela ni a la actual, sino a la de Alfonso II, señalándose comunmente el año 802. Por entonces o, quizá, un poco más tarde, tuvo lugar el nombramiento y consagración del primer Obispo de Oviedo, Adolfo, iniciándose así la vida diocesana.

El P. Llorca, S. J., sitúa la fecha originaria de San Julián de los Prados entre el 812 y el 842, año, este último, del fallecimiento del Rey Casto (14).

D. Fortunato Selgas no quiere admitir ni para San Julián ni para San Tirso la del año 830 que ofrece D. Amador de los Ríos, precisamente, por falta de pruebas fehacientes (15).

Por la misma razón, D. Juan Uría Rúa en sus «Cuestiones Histórico-Arqueológicas relativas a la Ciudad de Oviedo en los siglos VIII al X» (Ayuntamiento de Oviedo, 1967) admite, claro es, que «después de consagrar el templo principal del Salvador», Alfonso II levantó «una hermosa iglesia dedicada a aquel mártir (San Tirso) que fue también como él un guerrero», añadiendo al final de una nota: «lo que no podemos precisar es el año en que fue levantada» (16).

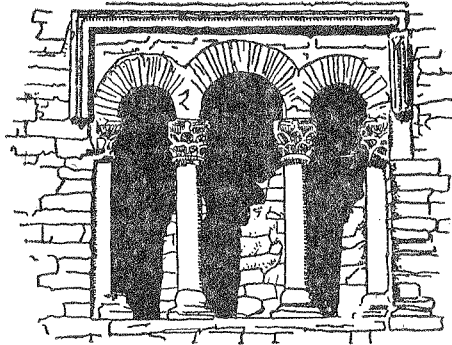
A la espera de datos más concretos, podemos estar bastante seguros de que tuvo lugar esta construcción de San Tirso cuando el reinado largo y fecundo del segundo de los Alfonsos tocaba en su plenitud, pudiendo dar como buenos los años *no muy lejanos siguientes al 812*. No falta quien la ve comprendida entre este año y el 816.

(14) "Nueva Visión de la Historia del Cristianismo" (Barcelona, 1956), pág. 949.

(15) Obra citada, pág. 89.

(16) Obra citada, pág. 294.

La disposición del edificio debió de permanecer, más o menos, así como hemos venido describiendo, hasta el tiempo de su ampliación, cuando ya iba muy adelantada la segunda mitad del siglo XIV. Total, unos quinientos cincuenta años, tal vez abundantes, como en su lugar veremos, o, cuando menos, intentaremos ver, si Dios quiere.



Ventanal del Abside de San Tirso (Oviedo)

Año 812 - 816

(Colofón de un programa del XII Centenario de la fundación de Oviedo.—Setiembre de 1961).